

**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

---

Ley de Creación N° 27347

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 119 - 2015-UNTRM-R.**

Chachapoyas, 09 FEB 2015

**VISTOS:**

El Oficio N° 0090-2015-UNTRM/FIZAB/IGBI/DE, de fecha 05 de febrero de 2015, mediante el cual, el Director Ejecutivo del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología - IGBI, solicita la designación del Coordinador del Proyecto SNIP N° 292900 "Creación del servicio de laboratorio de enfermedades infecciosas y parasitarias de animales domésticos de la UNTRM"; la Hoja de Trámite N° 241, de fecha 05 de febrero del 2015, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 895-2014-UNTRM-R, de fecha 13 de octubre de 2014, se aprueba el expediente Técnico del Proyecto SNIP N° 292900 "Creación del Servicio de Laboratorio de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias de Animales Domésticos en la UNTRM" – Meta "Construcción del Laboratorio de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias";

Que, con Resolución Rectoral N° 013-2015-UNTRM-R, de fecha 07 de enero del 2015, se designa al Ing. Wilder Cruz Góngora, Docente Auxiliar A Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 292900 "Creación del Servicio de Laboratorio de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias de Animales Domésticos en la UNTRM – Amazonas - PROSAN";

Que, mediante Carta N° 001-2015-UNTRM/IGBI-PROYECTO SNIP N° 292900-C, de fecha 30 de enero del 2015, el Ing. Wilder Cruz Góngora, informa al Director Ejecutivo del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología - IGBI, que por motivos de carácter personal y laboral no es posible continuar desempeñándose en el cargo de Coordinador del Proyecto SNIP N° 292900 "Creación del servicio de laboratorio de enfermedades infecciosas y parasitarias de animales domésticos en la UNTRM", designado con Resolución Rectoral N° 013-2015-UNTRM-R, formulando su renuncia al cargo a partir del 01 de febrero del 2015, solicitando el trámite ante la instancia correspondiente;

Que, mediante documento de vistos, el Director Ejecutivo del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología - IGBI, informa al Señor Rector, la renuncia del Ing. Wilder Cruz Góngora y solicita dar por concluida su designación, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 292900 "Creación del servicio de laboratorio de enfermedades infecciosas y parasitarias de animales domésticos en la UNTRM", a partir del 01 de febrero del 2015, agradeciendo su colaboración en el desarrollo de las actividades del proyecto; asimismo, con la finalidad de continuar con la ejecución del proyecto y cumplir con los objetivos trazados, solicita designar como coordinador encargado del Proyecto precitado, al Ing. César Augusto Maraví Carmen;

Que, con Hoja de Trámite de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Handwritten signature or initials.

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

---

Ley de Creación N° 27347

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 119 - 2015-UNTRM-R.**

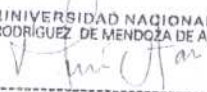
**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA** a partir del 01 de febrero del 2015, la designación del Ing. Wilder Cruz Góngora, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 292900 "Creación del Servicio de Laboratorio de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias de Animales Domésticos en la UNTRM - Amazonas - PROSAN", expresándole las gracias por su colaboración en el desarrollo de las actividades del proyecto.

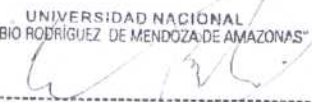
**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR** a partir del 01 de febrero del 2015, al Ing. César Augusto Maraví Carmen, Docente Auxiliar a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería, Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 292900 "Creación del Servicio de Laboratorio de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias de Animales Domésticos en la UNTRM" - PROSAN.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, profesional designado, de la forma y modo de Ley para conocimiento y cumplimiento.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
-----  
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector



UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
-----  
Abog. Germán Auris Evangelista  
Secretario General(e)